



VÍBORAL ROCK

IX FESTIVAL VÍBORAL ROCK 2018 BANDAS Y CULTURA ROCK

Convocatoria abierta desde el 16 de febrero hasta el seis de abril de 2018

El Festival Víboral Rock - Bandas y Cultura Rock, es un evento de difusión artística que nació en el año de 2005 en el municipio de El Carmen de Viboral para dinamizar la vida musical en el ámbito local, regional y nacional y para consolidarse como una estructura de apoyo para la difusión del Rock y la promoción de iniciativas culturales duraderas que sirvan de plataforma para la investigación, divulgación y diálogo de las diversas manifestaciones musicales y estéticas que giran en torno al Rock nacional.

En el marco de esta novena edición, el Víboral Rock abre la discusión sobre el Rock - como género musical y como movimiento- en la provincia, es decir, como una tendencia musical que suscita movimientos de apertura y desarrollo del territorio, por sus cualidades analíticas y reflexivas de la realidad. Se trata de dialogar, además, sobre las cualidades transformadoras del Festival, no sólo por lo que permite en términos de la dinamización de la economía y el turismo del territorio, sino por su capacidad integradora, de personas todas las edades, sexos, razas, religiones y estratos sociales, para tomarse los espacios de del municipio en los que se desarrolla el evento, para escuchar sonidos nuevos que invitan al cambio y para el encuentro comunitario, aportando a la búsqueda de un *Territorio cultural para el Buen Vivir*.

1. BASES DE LA CONVOCATORIA

- a) Los participantes del Festival Víboral Rock - Bandas y Cultura Rock deben ser agrupaciones con al menos 8 canciones de su autoría incluidas en su repertorio.
- b) Estas agrupaciones deben contar con material grabado en CD (al menos 3 canciones).
- c) Los representantes de los grupos deben ser mayores de edad.

Nota aclaratoria: En el caso de la participación de agrupaciones con miembros menores de edad, se deberá adjuntar una autorización escrita de sus padres.

- d) Para hacer efectiva la inscripción al Festival las bandas deben diligenciar el formato anexo correspondiente en su totalidad. Anexo1 (Formulario de Inscripción). En caso de no presentarse el formulario, la banda será descalificada automáticamente.

- e) La elección de las bandas quedará sujeta al número de cupos disponibles por categoría: locales (4), del Oriente antioqueño (2) departamentales (2), nacionales (2), invitadas (4) y por intercambio entre festivales (2).
- f) Cualquier banda que se presente a la convocatoria debe estar dispuesta a tocar en un formato de sala. Estas bandas serán escogidas según criterio de los jurados calificadores.
- g) Las bandas seleccionadas deberán tener disponibilidad para realizar su presentación en cualquiera de los tres días del evento, que se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 de junio de 2018.
- h) El horario y el orden para la presentación estará sujeto a sorteo (a excepción de las bandas invitadas y de las bandas que los jurados escojan para la presentación en formato de sala, que tocarán el viernes 1 de junio).
- i) Las bandas elegidas recibirán, por parte del Festival, un apoyo económico como reconocimiento a su labor artística y musical.
- j) Las agrupaciones deberán aportar la información relevante sobre la banda, Brochure, enlaces a redes sociales y/o páginas web de interés para los jurados.
- k) En esta convocatoria no podrán participar servidores públicos que pertenezcan a la Administración Municipal de El Carmen de Viboral - Antioquia, ni al Instituto de Cultura El Carmen de Viboral o personas que integran el comité organizador del Festival.
- l) La participación en la convocatoria del evento supone el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las bases descritas.

2. FECHAS

Inicio de la convocatoria: 16 de febrero de 2018

Cierre de Convocatoria: 6:00 pm. del 6 de abril de 2018

Anuncio de los ganadores: 27 de abril

Sorteo orden de presentaciones: 4 de mayo a las 4:00pm.

Nota aclaratoria: El sorteo será transmitido vía streaming para garantizar la transparencia del proceso y para incluir a las bandas que tienen su lugar de residencia fuera de la región.

Evento IX Viboral Rock: 1, 2 y 3 de junio de 2018.

MECÁNICA DE LA CONVOCATORIA

3. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR

- Hoja de vida de la banda, con el formulario de inscripción debidamente diligenciado y firmado por el participante (cabeza del grupo) - Anexo1.

Requisito: Enviar en medio magnético una fotografía en alta resolución de los miembros de la agrupación en formato JPG, así como el logo de la banda, si lo tienen, en formato PNG o Illustrator, para efectos de promoción del evento.

- Dos grabaciones de audio de buena calidad, en formato de disco compacto CD o DVD, así: una con carátula marcada y otra con la carátula en blanco (para los jurados), ambas deben tener un mínimo de tres (3) interpretaciones de la agrupación que se inscribe (ambos discos deben ser iguales). Esta grabación no tiene que ser profesional, pero debe permitir escuchar la propuesta con claridad. En esos mismos CD's o DVD's incluir un video que contenga la presentación en vivo de una de las canciones propias de la banda.
- Fotocopia del documento de identidad del participante cabeza del grupo o el representante legal del grupo o entidad.
- Listado de integrantes con documento de identificación y desempeño o rol en la banda.
- Requerimientos técnicos: *rider* y *backline*.

Nota aclaratoria: el *backline* estará sujeto a previa concertación con las bandas y a la disponibilidad técnica que posee el evento.

- Brochure, Presskit, imágenes y material publicitario (si los poseen).

4. LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN ESTARÁN VINCULADOS A:

- Calidad musical
- Calidad técnica
- Creatividad musical
- Representación del género musical
- Originalidad de la propuesta
- Innovación artística

5. FORMA DE ENTREGA DEL MATERIAL

- Un sobre sin marcar con uno de los discos con la carátula en blanco para el jurado.
- Otro sobre con el resto de la papelería y segundo disco (idéntico al que tiene la carátula en blanco) marcado con la siguiente información:
 - Nombre de la agrupación
 - Categoría a la que se inscribe
 - Datos de contacto: Teléfonos, correo electrónico.
 - Brochure, Presskit, imágenes y cualquier otro material publicitario de la banda.
- Ambos sobres deben estar incluidos en un sobre principal que debe estar marcado así:

NOMBRE DEL REMITENTE (Representante del grupo)

NOMBRE DE LA BANDA

Ciudad – Municipio

Dirección y teléfono

NOMBRE DEL DESTINATARIO (IX Festival Viboral Rock 2018)

Instituto de Cultura El Carmen de Viboral

Carrera 30 No 27-66, El Carmen de Viboral - Antioquia.

Teléfonos: 543 2097 – 543 3291.

6. RESPONSABILIDADES DEL FESTIVAL Y EL INSTITUTO DE CULTURA

El Festival y el Instituto de Cultura El Carmen de Viboral, por medio de un operador, se responsabilizan de la alimentación de las agrupaciones. El hospedaje se proporcionará en concertación previa con el comité organizador del Festival, y si así lo amerita, para las bandas que se presenten de últimas en cada uno de los días del evento. El Festival no subsidia los gastos de transporte.